

## ACTA 004

### REUNIÓN DE LA MCLCP DISTRITAL DE BAÑOS DEL INCA

#### DE ABRIL DEL 2022

Siendo las 9:10 de la mañana, del día jueves 7 de abril del presente año, reunidos vía plataforma virtual Zoom, se inició la reunión, participando representantes de los ejes de la MCLCP Distrital de Baños del Inca instituciones según lista adjunta.

Se inicia la reunión con el saludo de bienvenida por parte del Coordinador Alternativo de la MCLCP Distrital de Baños del Inca, quien agradeció la presencia de cada uno de los participantes y el interés de cada uno para llegar a acuerdos en beneficio del distrito de Baños del Inca.

Agenda:

1. Informes defensa civil.
2. Informes de planta de tratamiento.
3. Informe de inicio de clases y seguimiento.

Luego la Coordinadora de la MCLCP Distrital de Baños del Inca, Prof. Elena Sánchez, dio también sus saludos de bienvenida y menciona que las consecuencias de la globalización también se están viendo reflejadas en el territorio en los diferentes niveles, local, regional y nacional así mismo menciona que cuando se hace estos análisis desde la Mesa tenemos que ser más objetivos y evitar polarizar y hacer un análisis más técnico.

Luego el Ing. Carlos Vásquez Gerente de Desarrollo Social de la Municipalidad distrital de Baños del Inca menciona que estará informando sobre la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos en el Distrito de Baños del Inca la cual estará iniciando su construcción este 18 de abril.

Actualmente en el río Chonta se tiene 7 puntos de vertimientos de aguas servidas las cuales están generando contaminación al río, a las parcelas de los agricultores en los distritos de Jesús, Huayrapongo, y Baños del Inca y en los meses de verano el río tiene un aspecto como pozo de oxidación, con respecto al proyecto, la población se ha mostrado en contra, no opina o no dice nada.

Viendo la necesidad urgente ya que Baños del Inca es considerada la primera maravilla del Perú y que somos visitados por turistas nacionales y extranjeros se ha visto en la urgencia de ejecutar el proyecto "Mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable y saneamiento en la localidad de Baños del Inca y anexos".

Por motivos de estar considerada Baños del Inca en emergencia por temas de lluvias, la empresa contratista del proyecto ha paralizado sus actividades con la finalidad de cumplir el estado de emergencia decretado por el gobierno.

El proyecto tiene los siguientes componentes: 1) construcción de una Petar con la cual se estará disminuyendo la contaminación ambiental en el distrito y del río.

Se ha llegado a un acuerdo con los responsables del BIM ZEPITA y se tiene la autorización y se ha hecho la socialización del componente de la construcción de la planta de tratamiento.

La construcción de esta planta estará siendo implementada con tecnología de reactores anaeróbicos de flujo ascendente donde toda la infraestructura a construir estará a base de concreto que no va a tener contacto directo con el suelo y disminuirá la contaminación.

Según la normatividad vigente los proyectos de esta naturaleza pueden ser construidos hasta 5 metros de distancia a una vivienda porque los parámetros de contaminación están controlados.

El Ingeniero Vásquez solicito a la MCLCP difundir los beneficios que traería esta planta de tratamiento de esta naturaleza ya que se están difundiendo información mal intencionada mencionando que mediante la construcción de esta planta de tratamiento se estaría generando una contaminación a los puntos de recolección del catagón, así mismo menciono que existe un estudio que ha hecho el personal técnico multidisciplinario donde informan que de acuerdo al acuerdo ecológico se ha presentado al Ministerio de Vivienda y construcción los flujos de agua tanto subterráneo de 2 a 10 metros como de 10 a 24 metros de la PETAR y el manantial CATAGON no entran en contacto debido a un micropliegue de formación ferrat que sirve de barrera entre ambos.

Juana Huaripata menciono que este proyecto que se está presentando va a ser con más tecnología a diferencia del de Cajamarca y es un tema muy necesario ya que es una necesidad urgente que se tiene en Baños del Inca y es muy importante por el tema de los abonos , pero la inquietud en este proyecto no es el oponerse ya que está muy bien sustentado y claro que va a quedar con mucho avance tecnológico y la inquietud de algunas personas de Baños del Inca es quienes lo van a ejecutar ya que tiene que tener mucha responsabilidad.

Roxana Callirgos menciono que hay un reporte preliminar a cargo del jefe de defensa civil donde se ha reportado sobre viviendas inundadas 6 en Baños del Inca , 1 en Puyllucana, 1 en la Esperanza , 1 en Valle Verde y 2 en el triunfo y con respecto a las viviendas colapsadas , han reportado que 1 en la Silla Santa Barbara y 1 en Luchupucro Bajo, puentes afectados: 2 en Carahuanga, 1 en puente las Ventanillas, Puente Otuzco y a nivel de carreteras están en Baños del Inca a nivel de las casitas, Shin Shin Pampa . A todas estas zonas afectadas están yendo personal de defensa civil a ver el tema de riesgos y la atención de emergencia y en el caso de las viviendas que son afectadas se están ayudando a las personas a evacuar y se les está dando algunos módulos de defensa civil

Alberto Aguilar menciono que como vecino de Baños del Inca se nos había invitado a algunas reuniones y se habían planteado a algunas situaciones que no han sido aclaradas bien como la cercanía a la ciudad, además mencionó que no se ha manifestado quien va a financiar el bombeo de las aguas. Así mismo menciono que la preocupación de algunos vecinos es también sobre la empresa y sobre la apertura de la calle para dicho proyecto ya que los vecinos no tienen otra calle alterna por donde transitar.

La coordinadora informo sobre el año escolar y menciono que ha acompañado el inicio escolar en Puyllucana y menciono la importante del tema de saneamiento dentro de las Instituciones Educativas.

### **Acuerdos y tareas**

Se acuerda tener una proxima reunion en la cual se convocara al Alcalde para tratar el tema de la PETAR, Roxana Callirgos hara la consulta con la autoridad correspondiente para ver el tema de la fecha.

Sin otro tema que tratar, siendo las 11:30 horas del mismo día, se da por finalizada la reunión.

